

Ficha de Datos de Seguridad
Según Reglamento (CE) 1907/2006



1266 Cobre metal, polvo

1. Identificación de la sustancia/preparado y de la sociedad o empresa

1.1 Identificación de la sustancia o del preparado

Denominación:
Cobre metal, polvo

Sinónimo:

Nº de Registro REACH: No hay disponible un número de registro para esta sustancia, ya que la sustancia o su uso están exentos del registro; según el Artículo 2 de la normativa REACH (CE) nº 1097/2006, el tonelaje anual no requiere registro, dicho registro está previsto para una fecha posterior o se trata de una mezcla.

1.2 Uso de la sustancia o preparado:

Usos: para usos de laboratorio, análisis, investigación y química fina.

1.3 Identificación de la sociedad o empresa:

PANREAC QUIMICA S.L.U.
C/Garraf 2
Polígono Pla de la Bruguera
E-08211 Castellar del Vallès
(Barcelona) España
Tel. (+34) 937 489 400
e-mail: product.safety@panreac.com

1.4 Teléfono de emergencia:

Número único de teléfono para llamadas de urgencia: 112 (UE)
Tel.: (+34) 937 489 499

2. Identificación de los peligros

Clasificación de la sustancia o de la mezcla.

Clasificación Reglamento (CE) nº 1272/2008.

Sól. infl. 2

Pictogramas de peligrosidad



Palabra de advertencia

Atención

Indicaciones de peligro

H228 Sólido inflamable.

Consejos de prudencia

P210 Mantener alejado de fuentes de calor, chispas, llama abierta o superficies calientes. No fumar.

P240 Conectar a tierra / enlace equipotencial del recipiente y del equipo de recepción.

P241 Utilizar un material eléctrico, de ventilación o de iluminación /.../ antideflagrante.

P280 Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.

P370+P378 En caso de incendio: Utilizar polvo contraincendios de metales para apagarlo.

Clasificación (67/548/CEE o 1999/45/CE).

F Fácilmente inflamable

R11

Para más información de las Frases R mencionadas en este epígrafe, vea epígrafe 16.

3. Composición/Información de los componentes

Denominación: Cobre metal, polvo

Fórmula: Cu M.= 63,54 CAS [7440-50-8]

Número CE (EINECS): 231-159-6

4. Primeros auxilios**4.1 Indicaciones generales:**

En caso de pérdida del conocimiento nunca dar a beber ni provocar el vómito.

4.2 Inhalación:

Trasladar a la persona al aire libre. En caso de que persista el malestar, pedir atención médica.

4.3 Contacto con la piel:

Lavar abundantemente con agua.

4.4 Ojos:

Lavar con agua abundante manteniendo los párpados abiertos.

4.5 Ingestión:

Beber agua abundante. En caso de malestar, pedir atención médica.

5. Medidas de lucha contra incendio**5.1 Medios de extinción adecuados:**

Polvo seco especial para metales.

5.2 Medios de extinción que NO deben utilizarse:

Agua. Dióxido de carbono (CO₂). Espuma.

5.3 Riesgos especiales:

Combustible. Mantener alejado de fuentes de ignición.

5.4 Equipos de protección:

Equipo de respiración autónomo.

6. Medidas a tomar en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones individuales:

No inhalar el polvo.

6.2 Precauciones para la protección del medio ambiente:

No permitir el paso al sistema de desagües. Evitar la contaminación del suelo, aguas y desagües.

6.3 Métodos de recogida/limpieza:

Recoger en seco y depositar en contenedores de residuos para su posterior eliminación de acuerdo con las normativas vigentes. Limpiar los restos con agua abundante.

7. Manipulación y almacenamiento

7.1 Manipulación:

Sin indicaciones particulares.

7.2 Almacenamiento:

Recipientes bien cerrados. Ambiente seco. Temperatura ambiente.

8. Controles de exposición/protección personal

8.1 Medidas técnicas de protección:

Sin indicaciones particulares.

8.2 Control límite de exposición:

VLA-ED: 1 mg/m³ Límite general de polvo.

8.3 Protección respiratoria:

En caso de formarse polvo, usar equipo respiratorio adecuado.

8.4 Protección de las manos:

Usar guantes apropiados

8.5 Protección de los ojos:

Usar gafas apropiadas.

8.6 Medidas de higiene particulares:

Lavarse las manos antes de las pausas y al finalizar el trabajo.

8.7 Controles de la exposición del medio ambiente:

Cumplir con la legislación local vigente sobre protección del medio ambiente.

9. Propiedades físicas y químicas

Aspecto: Sólido

Color:
N/A
Granulometria N/A
Olor: Inodoro.
pH:
N/A
Punto de fusión/punto de congelación 1.083 °C
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición: 2.595 °C
Punto de inflamación:
N/A
Inflamabilidad (sólido, gas):
N/A
Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad:
N/A
Presión de vapor: N/A
Densidad de vapor: N/A
Densidad relativa:
N/A
Solubilidad: en Insoluble en agua
Coeficiente de reparto n-octanol/agua:
N/A
Temperatura de auto-inflamación:
N/A
Temperatura de descomposición: N/A
Viscosidad: N/A

10. Estabilidad y reactividad

10.1 Condiciones que deben evitarse:

Datos no disponibles.

10.2 Materias que deben evitarse:

Acetileno. Agentes oxidantes. Azidas. Cloratos. Compuestos amoniacales
Flúor. Halogenuros de halógeno. Oxidos de etileno. Oxidos alcalinos.
Peróxidos. (descomposición). Picratos. Nitruros. Acido sulfúrico
concentrado. Cloro.

10.3 Productos de descomposición peligrosos:

No se conocen

10.4 Información complementaria:

No se conocen

11. Información toxicológica

11.1 Toxicidad aguda:

DL50 ipr mus : 3,5 mg/kg

11.2 Efectos peligrosos para la salud:

No se conocen datos concretos de esta sustancia sobre efectos por
sobredosis en el hombre. Por inhalación del polvo: Irritaciones en mucosas
tos dificultades respiratorias La inhalación de grandes cantidades de vapores
metálicos puede ocasionar fiebre. No se descartan otras características
peligrosas. Observar las precauciones habituales en el manejo de productos
químicos.

12. Información Ecológica

12.1 Toxicidad :

Datos ecotóxicos no disponibles.

12.2 Persistencia y Degradabilidad :

Datos no disponibles.

12.3 Potencial de bioacumulación :

Datos no disponibles.

12.4 Movilidad en el suelo :

Datos no disponibles.

12.5 Valoración PBT y MPMB :

Datos no disponibles.

12.6 Otros posibles efectos sobre el medio natural :

Manteniendo las condiciones adecuadas de manejo no cabe esperar problemas ecológicos.

13. Consideraciones sobre la eliminación**13.1 Sustancia o preparado:**

En la Unión Europea no están establecidas pautas homogéneas para la eliminación de residuos químicos, los cuales tienen carácter de residuos especiales, quedando sujetos su tratamiento y eliminación a los reglamentos internos de cada país. Por tanto, en cada caso, procede contactar con la autoridad competente, o bien con los gestores legalmente autorizados para la eliminación de residuos.

2001/573/CE: Decisión del Consejo, de 23 de julio de 2001, por la que se modifica la Decisión 2000/532/CE de la Comisión en lo relativo a la lista de residuos. Directiva 91/156/CEE del Consejo de 18 de marzo de 1991 por la que se modifica la Directiva 75/442/CEE relativa a los residuos. En España: Ley 10/1998, de 21 de abril, de Residuos. Publicada en BOE 22/04/98.

ORDEN MAM/304/2002, de 8 de febrero, por la que se publican las operaciones de valorización y eliminación de residuos y la lista europea de residuos. Publicada en BOE 19/02/02.

13.2 Envases contaminados:

Los envases y embalajes contaminados de sustancias o preparados peligrosos, tendrán el mismo tratamiento que los propios productos contenidos.

Directiva 94/62/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de diciembre de 1994, relativa a los envases y residuos de envases. En España: Ley 11/1997, de 24 de abril, de Envases y Residuos de envases. Publicada en BOE 25/04/97.

Real Decreto 782/1998, de 30 de abril, por el que se aprueba el Reglamento para el desarrollo y ejecución de la Ley 11/1997, de 24 de abril, de Envases y Residuos de Envases. Publicado en BOE 01/05/98.

14. Información relativa al transporte

Terrestre (ADR):

Denominación técnica: POLVO METÁLICO INFLAMABLE, N.E.P.

UN 3089 Clase: 4.1 Grupo de embalaje: III (E)

Marítimo (IMDG):

Denominación técnica: POLVO METÁLICO INFLAMABLE, N.E.P.

UN 3089 Clase: 4.1 Grupo de embalaje: III EMS F-G, S-G

Aéreo (ICAO-IATA):

Denominación técnica: Metal en polvo inflamable, n.e.p.

UN 3089 Clase: 4.1 Grupo de embalaje: III

Instrucciones de embalaje: CAO 448 PAX 446

15. Información Reglamentaria

La ficha de datos de seguridad cumple con los requisitos del Reglamento (CE) nº 1907/2006.

16. Otras informaciones

Otras frases de precaución

Etiquetado (65/548/CEE o 1999/45/CE)

Frases R:	R11 Fácilmente inflamable.
Frases S:	S7 Manténgase el recipiente bien cerrado. S16 Conservar alejado de toda llama o fuente de chispas - No fumar.

Número y fecha de la revisión: 4 8.2.11

Fecha de edición: 8.2.11

Respecto a la revisión anterior, se han producido cambios en los apartados: 2, 14
Los datos consignados en la presente Ficha de Datos de Seguridad, están basados en nuestros actuales conocimientos, teniendo como único objeto informar sobre aspectos de seguridad y no garantizándose las propiedades y características en ella indicadas.